

# W

## actualidad colegial

### CURSOS PARA LA HABILITACIÓN DE VETERINARIOS EN LA PRÁCTICA DE ELECTROEYACULACIÓN Y RECOGIDA DE EYACULADO DE SEMENTALES BOVINOS DE CAMPO.

Dentro del Convenio de Colaboración firmado entre los Colegios Oficiales de Veterinarios de Badajoz y Cáceres y la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, entre su fin primordial, se encuentra el intensificar las actuaciones conducentes a la puesta en práctica de actividades que permitan un progreso significativo en los conocimientos y la tecnología de la reproducción asistida y la mejora genética por el colectivo veterinario.

Las acciones que constituyen el objeto de este convenio tienen lugar en el Centro de Selección y Reproducción Animal (CENSYRA), que actuará como centro de apoyo técnico en reproducción asistida, preparación de dosis seminales y banco oficial de germoplasma. La baja fertilidad en las explotaciones extensivas de bovinos lleva consigo una pérdida en la rentabilidad, debido, en un porcentaje importante, a problemas reproductivos del toro. Por ello, cada vez con mayor frecuencia, el ganadero acude al veterinario con la solicitud de analizar la capacidad reproductiva de sus sementales.

Se han celebrado el pasado día 10 de junio y 22 de Octubre respectivamente el **I y II Curso para la habilitación de veterinarios en la práctica de electroeyaculación y recogida de eyaculado de sementales bovinos en campo.**

En ambas ocasiones el acto inaugural corrió a cargo de Presidente del Colegio Oficial de veterinarios de Badajoz D. José Marín Sánchez Murillo.

Durante las sesiones teóricas se ha realizado un recuerdo anatómico y fisiológico del aparato reproductor del toro y el manejo y sanidad reproductiva del semental.

En la Sesión práctica se ha llevado a cabo la valoración de la capacidad física/funcional general y reproductiva del toro, la obtención del eyaculado y su contrastación por veterinarios del CENSYRA. Se han realizado prácticas en campo de electroeyaculación y recogida de eyaculado sobre toro, cuyas muestras se han procesado en laboratorio, haciendo estudios de espermiogénesis.



### TOMA DE POSESIÓN DE NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

Tras las elecciones que tuvieron lugar el pasado 23 de abril, la nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz tomó posesión el día 12 de mayo. Dicha Junta ha quedado compuesta por el presidente D. José Marín Sánchez Murillo, el secretario D. Jesús Busons Gordo y por los vocales: D. Ricardo Grueso López, D. Francisco José Cordobés Fijo, D. Francisco Bonilla Bejarano, D. Rafael Vázquez Caldito y D. Antonio Iglesias Pajuelo.

Ejercieron su derecho al voto un total de 427 colegiados, lo que corresponde con aproximadamente el 50 por ciento de los que tenían derecho a voto.

Durante la toma de posesión la Junta de Gobierno saliente, encabezada por D. Julio J. López Gimón, explicó las normas básicas y de funcionamiento del Colegio, haciendo entrega en este Acto a D. José Marín Sánchez Murillo del inventario existente en la Entidad Colegial a día 12 de mayo de 2015, junto con un documento del estado financiero del Colegio a la misma fecha.



### JORNADA TÉCNICA "NUEVA NORMA DE CALIDAD DEL IBÉRICO"

El 16 de junio se desarrolló la Jornada Técnica "Nueva Norma de Calidad del Ibérico", con gran asistencia de veterinarios y ganaderos. Intervinieron D<sup>a</sup> Paloma UretaTolsada, directora del libro genealógico de AECERIBER, D. Manuel González, Secretario de ASICI y D. Javier Holgado Cordero, Jefe de Control de Calidad de INSECAL.

### D. GUILLERMO SUÁREZ FERNÁNDEZ, DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UEX

El Presidente del Ilustre Colegio de Veterinarios de Badajoz, en su condición de Doctor, formó parte de la Comitiva que acompañó a D. Guillermo Suárez Fernández, que fue investido Doctor Honoris Causa por la Universidad de Extremadura.

D. Guillermo Suárez es considerado maestro de la microbiología veterinaria por toda una vida dedicada a la universidad y a la investigación. El acto se celebró el pasado 25 de junio en la Facultad de Veterinaria de Cáceres, en la que imparten clases algunos de sus alumnos y discípulos.



## Cursos y Jornadas



### VIII JORNADA DE CONVIVENCIA TAURINA

El pasado 18 de junio tuvo lugar la Jornada de Convivencia Taurina, que contó con muy buena asistencia de veterinarios y aficionados. Tratándose de un evento taurino, no podíamos encontrar una excusa mejor para poder rendir homenaje a un gran compañero por todo su trabajo y dedicación en la Comisión Taurina y dentro del mundo del toro bravo. Fue una sorpresa para todos, incluido el protagonista D. Victoriano Méndez García. Al cual se le hizo entrega de una placa en sincero reconocimiento a su labor durante tantos años. Tras la intervención del Sr. Presidente, la Jornada comenzó con la presentación a cargo de nuestro compañero D. Santiago Malpica Castañón, del XII Symposium del Toro de Lidia, D. Francisco Hernández Alejandro, veterinario de la plaza de toros de Cáceres que nos hizo una magnífica presentación sobre la Biomecánica del acornear del toro de lidia y D. Joaquín José Grave, veterinario y actual dueño de la afamada ganadería Murteira Grave que nos deleitó con una disertación sobre dicha ganadería y su vida como ganadero de bravo. Tras la finalización de los actos tuvo lugar un vino de honor para todos los asistentes.

### CURSO DE FORMACIÓN EN LOS ASPECTOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE BASE LEGAL EN EL DIAGNÓSTICO DE LA TUBERCULOSIS BOVINA.

Este curso se celebró del pasado 29 de junio al 1 de julio en el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz. La participación fue elevada contando con un total de sesenta colegiados.

El objetivo del curso es formar a los profesionales veterinarios que intervienen en la ejecución de las pruebas de campo de diagnóstico de la tuberculosis bovina en cumplimiento de lo establecido en el Programa Nacional de Erradicación de la Tuberculosis Bovina, aprobado para su cofinanciación por la Unión Europea mediante Decisión 2013/722/UE. Este curso cumple con los requisitos establecidos por el Programa Nacional de Erradicación de la Tuberculosis Bovina y las pruebas de validación cumplen con las prescripciones técnicas establecidas por el EU-RL de tuberculosis bovina, supervisados por el MAGRAMA.



**CHARLA CARDIOLOGÍA. ASPECTOS BÁSICOS. CASOS CLÍNICOS**

El día 20 de Octubre se celebró en el Salón de Actos del Colegio de Veterinarios de Badajoz la charla sobre Aspectos Básicos de Cardiología y Casos Clínicos, por María Mateos Pañero. Esta charla contó con gran participación por parte de los veterinarios clínicos de Badajoz. María Mateos es Licenciada en Veterinaria por la Universidad de Extremadura en 2005. Postgrado en Cardiología con Improve Ibérica. Intership especializado en Cardiología con Oriol Domenech en Novara (Italia). General Practitioner Certificate en Cardiología (European School of Veterinary Postgraduate Studies) en 2012. Miembro de AVEPA, Grupo GECAR de AVEPA y ESCV (European Society of Veterinary Cardiology).

Durante la charla la ponente trató los siguientes aspectos; Reseña, anamnesis, examen clínico: examen físico, respiración, temperatura, mucosas, distensión, pulso vena yugular, palpación abdominal, palpación tórax, pulso arterial, presión, auscultación, soplos y clasificación, extremidades y los síntomas más comunes en la insuficiencia cardíaca.

A continuación se explicaron dos casos clínicos muy ilustrativos, uno sobre la **Insuficiencia mitral** y otro sobre **Filariosis**.



**JORNADA ECUFHAR DE FORMACIÓN EN ANESTESIA Y SEDACIÓN**

El pasado 28 de octubre tuvo lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz la Jornada EcuFHAR de formación en Anestesia y Sedación, que contó con la participación de 37 veterinarios y fue presentada por el ponente **Jorge Cristóbal Ávila**, técnico especialista en Animales de Compañía en EcuFHAR.

Jorge Cristóbal es licenciado en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid. Asesor en anestesia y sedación del programa Quirofarm y también el responsable del Servicio de revisión de equipos de anestesia inhalatoria en EcuFHAR, además de formador de veterinarios y ATVs en procedimientos de anestesia, sedación y cuidados críticos y miembro de la Sociedad Española de Anestesia y Analgesia Veterinaria (SEEA).

Durante la jornada, se explicaron las pautas para realizar una anestesia inhalatoria segura en pequeños animales, una demostración práctica de chequeo y utilización de una máquina de anestesia inhalatoria y la forma de cómo prevenir o reducir la agresividad y el estrés de un paciente nervioso y/o agresivo sin riesgos en el gato, perro, hurón y conejo.



**CHARLA INFORMATIVA DE RIACE**

El pasado día 27 de octubre contamos en el Salón de Actos de nuestra Sede, con la charla formativa sobre el RIACE, a cargo de Antonio Viñas el responsable informático del Registro de Identificación Animal de la Comunidad Extremeña. Durante la charla se describió la nueva versión que se ha realizado con objeto de hacer más ágil el programa informático. En ella se ha unificado el registro de animales de compañía y el de équidos, se explicó la forma de trabajar con esta nueva versión, la solicitud de los pedidos de material vía on-line y el mayor control del material asignado.

La charla contó con mucha participación de veterinarios clínicos de pequeños animales y de équidos quienes pudieron solventar sus dudas sobre el registro.



**Cursos y Jornadas**



**CURSO SOBRE MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO**

El pasado 12 de noviembre se ha celebrado el curso sobre Medicamentos de Uso Veterinario. La participación ha sido muy elevada ocupando todo el Salón de Actos del Colegio de Veterinarios de Badajoz.

Durante el desarrollo del curso se han tratado muchos temas como; Normativa Nacional y Europea sobre Medicamentos Veterinarios; Definiciones. Sustancias estupefacientes y psicotrópicas. Símbolos de etiquetado. Defectos de Calidad; Medicamentos Legales e Ilegales; Prescripción Veterinaria (Convencional, Excepcional y "en Cascada"); Receta. Tipos de recetas (Animales de compañía, De abasto y de Estupefacientes); Farmacovigilancia Veterinaria: Ambito de aplicación, responsabilidades de los veterinarios, estadísticas y ejemplos prácticos; Dispensación de medicamentos veterinarios; Dispensación "física" y Dispensación a distancia de medicamentos veterinarios; Responsabilidad del ve-

terinario en materia de medicamentos. Ámbitos penal, civil, administrativo y disciplinario y Planes nacionales de control sobre el medicamento veterinario. Las ponencias quedaron recogidas en la parte privada de nuestra web para que todos los colegiados pudieran descargarla.

El profesorado estaba compuesto por: **D. Ramiro Casimiro. Consejero Técnico del Departamento de Medicamentos Veterinarios (AEMPS), Dña. Remedios Ezquerro Plasencia. Jefa de Servicio del Área de Farmacovigilancia, Defectos de Calidad y Comercio Exterior de Medicamentos Veterinarios (AEMPS), D. Juan José Jiménez Alonso. Director de los Servicios Jurídicos del Consejo General de Veterinarios de España y D. José Antonio Rodríguez Correa. Director Regional de Programas de Sanidad Animal. Junta de Extremadura**

**PARA LOS QUE, EN SU FUTURO, NECESITAN UNA DOSIS EXTRA DE LIBERTAD**

**Tu Plan, con disponibilidad a partir del décimo año<sup>(1)</sup>**

Contrata tu Plan de Pensiones en Unicaja y disfruta desde hoy de sus grandes ventajas, y si además traes tu Plan desde otra entidad saldrás ganando, ya que podrás llevarte **hasta 2.000€<sup>(2)</sup> de bonificación!** Y a partir del décimo año, sentirte libre de disponer de tu dinero si lo necesitas en algún momento.

Planes de Pensiones



**De tu parte**

www.unicaja.es

## Feria Internacional Ganadera de Zafra 2015

Se celebra a finales de septiembre, principios de octubre, llegando este año a su edición 562

La ciudad de Zafra celebra anualmente uno de los acontecimientos más importantes de nuestro país, con una tradición histórica que remonta varios siglos. Los encuentros feriales datan del año 1380 cuando el Rey Juan I, concedió un mercado semanal ampliado en 1935 con un mercado por la fiesta de San Juan. Sin embargo fue en 1453 cuando el monarca Juan II, amplía su categoría por San Miguel, que es el antecedente de la muestra que hoy se celebra.

Cuando este tipo de ferias estaba decayendo en el resto del país, en Zafra tomó impulso gracias a una nueva orientación de estos encuentros ganaderos en certámenes competitivos con el fin de mejorar las razas. En 1966 se convierte en la feria regional del campo extremeño y desde entonces asciende de manera exponencial culminando en el año 1992 que se convierte en **Feria Internacional Ganadera**, esta edición contó con la visitas de los Reyes de España

y reunió a los más importantes expertos y ministros de agricultura de varios países.

Actualmente el Recinto Ferial de Zafra está adaptado a las nuevas tecnologías y su fama atrae a una multitud de visitantes de todas las comarcas extremeñas y demás comunidades, en una asistencia que llega al millón y medio de personas.

Para los todos los veterinarios es una feria muy especial y relevante por la calidad del ganado. También es un punto de encuentro para los veterinarios de la provincia de Badajoz y de Cáceres en la sede del **Ilustre Colegio de Veterinarios de Badajoz** en el que todos los compañeros presenten momentos de confraternización.



## Jornadas Micológicas

Una vez más, el Colegio de Veterinarios de Badajoz colabora con la Sociedad Micológica Extremeña en un esfuerzo por la divulgación de la cultura micológica, para facilitar que todas las actividades que realiza esta Sociedad lleguen al mayor público posible y facilitando así el acercamiento y el conocimiento de un mundo lleno de colores, sabores, aromas y como no, de emociones; sin olvidar la parte preventiva que la Profesión Veterinaria realiza en el control oficial de la comercialización y venta de setas.

Durante el mes de noviembre se han realizado actividades en las dos sedes que la Sociedad Micológica tiene en nuestra provincia: En Badajoz, con sus lunes micológicos y en Mérida con sus martes. La entrada a estas actividades, así como la participación en las mismas, ha sido libre y gratuita.

Estos lunes y martes micológicos de Badajoz y Mérida, han comenzando la jornada con la clasificación y exposición de setas, los aficionados han podido llevar los ejemplares recolectados e identificarlos para su posterior exposición.

En agradecimiento a la colaboración del Ilustre Colegio de Veterinarios de Badajoz, la Sociedad Micológica Extremeña invitó a to-

dos los veterinarios pacenses, así como a sus familiares y amigos, a participar en el "XXXIV Día de la Seta de Extremadura", que este año ha tenido lugar en Cáceres los pasados 14 y 15 de noviembre, coincidiendo con una excursión a buscar setas que en la localidad de Puebla de Obando, situada en las proximidades de la Sierra de San Pedro y caracterizada por la gran afición a la recogida de setas.



## II Congreso de Derecho Animal de Extremadura

Durante los días 29 y 30 de octubre ha tenido lugar el II Congreso de Derecho Animal en Extremadura. El lugar de celebración ha sido la sede del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Badajoz.

En la inauguración han participado la Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz, Dña. Filomena Peláez, la Presidenta de la Asociación de Defensa de los Animales ADANA, Dña. María Manglano Pintó y el Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz D. José Marín Sánchez Murillo. (Fig 1)

Nuestro presidente durante su discurso de inauguración resaltó la importancia de la presencia y la participación del colectivo veterinario en este II Congreso de Derecho Animal. Explicó que desde su condición de Presidente de todos los veterinarios de la provincia de Badajoz, se ha reunido con diferentes autoridades y les ha transmitido cuestiones tan importantes como la revisión y actualización de los programas de lucha contra las zoonosis, ampliación de funciones en las perreras municipales en Extremadura incidiendo en la creación de nuevos programas de adopción para los animales abandonados, así como la realización de campañas de esterilización, todo ello con el fin primordial de disminuir la elevada tasa de animales abandonados en nuestra región.

Destacó también los avances en materia de protección y bienestar animal y la concienciación cada vez mayor de la sociedad en estas materias, lo cual ha propiciado que en la actualidad haya muchas personas que se atreven a denunciar casos de maltrato animal. Finalmente, les recordó a todos los presentes que los Servicios Veteri-

narios constituyen una comunidad laboral que protege y cuida la salud de nuestras mascotas y por supuesto el bienestar de las mismas.

Cabe señalar durante este Congreso, la participación de nuestro compañero D. Javier Paco Ferreira, que ha expuesto el tema sobre Asistencias, Informes periciales, Protocolos y Propuestas en materia de Protección Animal desde el punto de vista veterinario. Javier nos cuenta en primera persona que al exponer el punto de vista de un veterinario en el problema del maltrato animal intentó en primer lugar, reflejar a todos los implicados en el conflicto como políticos, policía, guardia civil, asociaciones protectoras de animales, criadores, colectivos de caza, propietarios de animales, sociedad en general y por supuesto el sector de profesionales de la salud animal. Cada uno de estos colectivos tienen unas obligaciones y unas responsabilidades para avanzar y mejorar en este problema.(Fig 2)

Según nuestro compañero la profesión no sólo debe limitarse a realizar un correcto trabajo clínico a partir de una patología existente o aplicar un tratamiento para prevenir una posible enfermedad, sino que tenemos una posición preferente en la sociedad para poder formar y aconsejar a los propietarios de animales de compañía sobre el correcto manejo de sus mascotas, evitando de esta forma casos de maltrato animal, ya sean de forma intencionada o por negligencia, y consiguiendo de esta

manera un bienestar animal de calidad y una preocupación social por la calidad de vida de los animales de compañía. Por otro lado, cuanto mayor sea la concienciación y preocupación de los propietarios por sus animales de compañía mejor situada estará nuestra profesión en la sociedad, nuestro crecimiento como sector será mayor y el problema del maltrato animal irá disminuyendo con el tiempo. Somos nosotros, como colectivo veterinario, los que debemos hacer un esfuerzo por educar e informar a nuestros clientes y sociedad en general para garantizar un futuro próspero en el sector de la medicina veterinaria con clientes concienciados, informados y con un buen concepto del profesional veterinario. (Fig 3)

En el transcurso del Congreso también se han tratado temas muy interesantes como son "El Vínculo entre la Violencia Interpersonal y el Maltrato hacia los Animales", "Educación Para la Prevención de la Violencia Interpersonal y el Maltrato Animal", el "Papel de la Policía Local en la Investigación e Instrucción de Delitos de Maltrato Animal", la "Evolución del Derecho Penal en Materia de Animales", los "Aspectos Positivos y Negativos de las Denuncias por Maltrato Animal", la "Mejor Protección de los Animales, Mayores Garantías para los Humanos. Aproximación Jurídica al Vínculo de la Violencia", el "Papel de los Medios de Comunicación en el Derecho Animal" y el "Derecho Animal y Formación Jurídica. El Máster en Derecho Animal y la Sociedad de la UAB".



Fig. 1



Fig. 2



Fig. 3

## XII Simposio del Toro de Lidia

**El pasado 23 y 24 de octubre ha tenido lugar la celebración del XII Symposium del Toro de Lidia en la localidad de Zafra.**

Este simposio tiene sus inicios en el año 1993, fecha en la cual se empezaron a recopilar trabajos de investigación sobre la raza de Lidia. Para ello, se creó un foro permanente en esta localidad y tal fue el éxito entre los distintos sectores técnicos y ganaderos que pronto, en el año 1995, comenzarían las sesiones de Comunicaciones Científicas.

A lo largo de estos veintidós años, la multitud de estudios presentados, su calidad y heterogeneidad, han hecho de este Simposio del Toro de Lidia una cita ineludible para los profesionales, científicos y amantes de esta raza convirtiéndose en un lugar de encuentro, de reunión y de debate.

Desde el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, coparticipe en la Organización de este evento junto con la Entidad Ferial y el Excmo. Ayuntamiento de Zafra, desea agradecer la excelente labor desarrollada por el Comité Organizador, muy especialmente a D. Juan Miguel Jiménez Chamorro, D. Ángel Benegas Capote y D. Santiago Malpica Castañón, quienes han realizado una labor encomiable en la organización del mismo.

Cabe destacar que en esta XII edición ha habido un importante incremento de comunicaciones científicas y se ha contado con una elevada participación de profesionales, sobre todo de jóvenes de diferentes comunidades.

Las distintas sesiones han abordado temas tan importantes como el sistema visual del toro de lidia, la situación dentro del marco de la Política Agraria Comunitaria en el período 2015-2020, la valoración del bienestar animal en explotaciones de ganado de lidia, los avances y la situación actual de la práctica de la reproducción asistida, los espectáculos tradicionales, los factores epigenéticos de aplicación en la ganadería de lidia, la trayectoria social y la transcendencia cultural de la Tauromaquia y el manifiesto de la juventud de la Tauromaquia.

Algunos de estos trabajos ya fueron presentados en la anterior edición, sobre los cuales se ha profundizando en su estudio y se han obtenido nuevas conclusiones.

Este año el Simposio también ha contado con algunas novedades como la incorporación de los Seminarios de Patología y Diagnóstico en Bovino de Lidia, Seminario de Peritación en Producción Ganadera de Extensivo. Además de un Curso Práctico

de Reproducción Avanzada en Bovino de Lidia.

Os presentamos las **Conclusiones** de esta XII edición del Simposio del Toro de Lidia:

El campo visual, los desequilibrios refractivos oculares y la marcada lateralidad visual izquierda del toro de lidia, condicionan el comportamiento durante la lidia.

Aunque la herencia epigenética es un sistema que permite el ajuste más flexible de las futuras generaciones a entornos nuevos, en comparación con la herencia mendeliana clásica, está demostrado que el manejo y el estrés son factores importantísimos que modifican la expresión de la bravura en algunos de sus ingredientes, en todos ellos el coeficiente de heredabilidad no supera el 0,3. En el 0,7 restante no controlado por el determinismo genético, se encuentra el epigenoma.

Todos los toros lidiados inician una respuesta al dolor con aumento progresivo de las hormonas que le determinan, variable a medida que se va desarrollando la lidia y mantenida en el tiempo, lo que indica una analgesia en las distintas suertes de la lidia de tal magnitud que es capaz de mitigar el dolor contribuyendo a que el toro de lidia se adapte al mismo, indicando su capacidad para elaborar una respuesta neuroendocrina adaptativa tanto al dolor como al estrés.

La termografía puede llegar a convertirse en una herramienta valiosa que ayude a veterinarios y equipos gubernativos a determinar factores legales como la intangibilidad de las defensas del toro.

En términos de conservación, sería mejor no tener en cuenta la raza de lidia como unidad, sino considerar el encaste como objetivo, ya que se han encontrado haplotipos únicos en el cromosoma Y que no se asemejan a ninguna raza estudiada hasta el momento.

La exportación de material genético es un reto añadido de muchas vertientes como el sanitario, logístico y profesional, además de un rendimiento económico para las ganaderías implicadas que hoy se desarrolla con éxito y eficacia. Paralelamente, la técnica hoy utiliza muchos recursos y herramientas como hembras de deshecho para el mantenimiento y progreso de la producción genética.

Existen medios e instrumentos para au-

tenticar la lidia disminuyendo el castigo excesivo que a las reses se les aplica hoy. Uno de estos inventos es la puya retráctil, medio que debe ser tenido en cuenta para hacer que la lidia se acerque más a sus fundamentos.

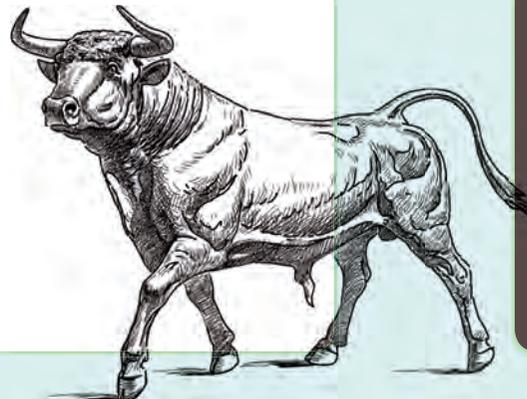
Los espectáculos tradicionales suponen un gran fundamento para el mantenimiento de la cabaña brava en su conjunto y valorizan la raíz popular de la tauromaquia en el momento actual, constituyendo un nicho de afición entre la juventud. La legislación debe recoger y proteger todos los intereses que desde las raíces culturales hasta las consideraciones populares inciden sobre los festejos.

La Ley de la cadena agroalimentaria asegura una mejor relación entre los diferentes sectores comerciales implicados en la producción agropecuaria, donde se encuentra la raza de Lidia.

Existen proyectos de estudios prácticos sobre bienestar animal que pueden quantificar la explotación del ganado bovino de lidia poniendo en valor su gran dosis de bienestar.

Es absolutamente necesario reivindicar las raíces y el valor cultural de la Tauromaquia como muestra de enriquecimiento y apertura popular de la Fiesta y, sobre todo, como arma de defensa de la Tauromaquia frente a los movimientos abolicionistas antitaurinos.

A continuación se expone el Manifiesto Íntegro de la juventud de la tauromaquia.



## Manifiesto Íntegro de la juventud de la tauromaquia.

La sociedad necesita un aumento del conocimiento sobre la fiesta de los toros mediante actividades que permitan la formación de la juventud (entorno familiar cercano, charlas divulgativas en peñas y clubs taurinos, aulas taurinas universitarias, jornadas culturales, tiendas matinales durante las grandes ferias, visitas a ganaderías, toreo de salón...). Consideramos muy necesario recuperar la emisión de corridas y documentales del toro en el campo en la televisión pública.

Exigimos un espectáculo íntegro, basado en un toro bravo, que transmita emoción, de diversos encastes, hechuras y comportamientos al que se realice correctamente una suerte de varas que permita evaluar su bravura.

Hay que bajar el precio de las entradas e iniciar estrategias comerciales que favorezcan el acceso de los jóvenes (abono con descuentos, tendido joven, dos por uno en abonos y entradas...)

Urge despolitizar la tauromaquia, fomentando su concepto actual trasnacional, mediante el respeto de la libertad individual y el derecho a asistir a los festejos taurinos.

Es necesario mantener los valores vinculados a la fiesta de los toros (**prácticos:** el económico, la biodiversidad genética...; **éticos:** el espíritu de sacrificio, el respeto, la autenticidad, el compañerismo, la solidaridad... y **socioemocionales:** la emoción, el arte, la estética...).

Creemos beneficioso retomar cierto espíritu festivo y fomentar el vínculo entre festejos mayores y populares, entendidos estos últimos como semillero de futuros aficionados donde se pueda producir aprendizaje y vínculos entre jóvenes y mayores. Aunque sabemos que es una utopía nos gustaría que se realizaran sorteos entre las ganaderías y los toreros en las ferias importantes para que exista una competencia real entre las figuras del toreo.

Hay que conseguir un reglamento único que fusione la normativa que regula los espectáculos taurinos mayores.

Se debería modernizar el marketing empresarial adaptándolo a los tiempos actuales para hacer visibles los espectáculos taurinos y más accesibles las entradas al público general.

Hay que terminar con el círculo vicioso de empresarios, apoderados y ganaderos que impide cualquier capacidad regeneradora del espectáculo.

Desde aquí la juventud taurina se compromete a la creación de un observatorio que servirá como red de colaboración y punto de encuentro, para el activismo, la promoción y la divulgación de un espectáculo que aúne pureza, emoción, arte y riesgo, pues sin estas cualidades la tauromaquia pierde su esencia.



## San Francisco

**El pasado 17 de octubre celebramos un año más la festividad de nuestro patrón San Francisco de Asís en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz.**

Aprovechando la importancia de esta celebración no encontramos mejor momento para inaugurar las reformas que han acontecido en el edificio, dichas reformas que han tenido como resultado el ensamblaje de lo antiguo y lo moderno, acoplando la grandiosidad y solera de la sede a los sistemas actuales multimedia.

Este año la celebración ha tenido especial relevancia ya que los actos estaban dedicados a todas las mujeres veterinarias, en particular a la primera mujer veterinaria de España y la primera de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, nuestra paisana, **Dña. María Josefa de los Reyes Cerrato Rodríguez**, nacida en el pueblo de Arroyo de San Serván (Badajoz) el día 6 de enero de 1897 y fallecida el 30 de abril de 1981 en Calamonte (Badajoz). De esta mujer luchadora que ya para matricularse en 1923, en la carrera de Veterinaria en Córdoba tuvo que pedir un permiso especial al Ministerio de Instrucción Pública pues estaba prohibida esta carrera a mujeres. Se colegió en el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz el 16 de febrero de 1926 para ejercer de Inspector Municipal Veterinario de Calamonte y se jubiló en el año 1967. Además de Veterinaria también obtuvo los títulos de maestra y farmacéutica. Por todo ello María, pionera y triunfadora ha contado con este especial homenaje y está presente en el Ilustre Colegio de Veterinarios de Badajoz con una fotografía, espejo donde los más jóvenes se pueden mirar para ver un ejemplo de trabajo y superación.

La Mesa Presidencial ocupada mayoritariamente por mujeres, ha tenido el privilegio de contar con la presencia de la Primera Mujer Decana de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, Dña. Margarita Martínez, que ejerció de madrina de los nuevos colegiados, la Directora General del Instituto de la mujer de Extremadura, Dña. Elisa Barrientos, la Delegada del Gobierno de Extremadura, Dña. Cristina Herrera, vinculada por lazos familiares a este Colegio, por ser nieta de D. Alfonso Herrera Sánchez, que fue Presidente del Ilustre Colegio de Veterinarios de Badajoz y la Primera Decana de la Facultad de Veterinaria de Córdoba D. Rosario Moyano que no pudo asistir por motivos de salud, además contamos con la asistencia del Presidente del Consejo General de Veterinarios de España, D. Juan José Badiola, el Secretario del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, D. Jesús Busons y

como no con el Presidente de este Colegio D. José Marín Sánchez Murillo.

El acto académico comenzó con la entonación del himno de España y de Extremadura, reforzando así los valores que a todos nos unen.

A continuación el Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz comenzó su discurso destacando **la importancia e incremento de la presencia de la mujer veterinaria en la provincia de Badajoz** a lo largo del tiempo y en nuestros días, hecho más que evidente ya que en el año 1978 el porcentaje de mujeres en activo en esta provincia no llegaba al uno por ciento y en la actualidad es del treinta y tres por ciento.

También dedicó especialmente unas palabras muy entrañables a los nuevos colegiados en las que les invita a sentirse partícipes de la unidad familiar de la profesión y del Colegio de Veterinarios al que pertenecen, el Colegio no es una fundación les explica, el Colegio es una cuestión de "sentimientos" que debe uniros y daros prestigio y les anima a competir con sus compañeros en sabiduría, saber estar y buen hacer. También se refirió a los compañeros jubilados con unas palabras de agradecimiento por toda una vida dedicada a la veterinaria, por un trabajo bien hecho, dedicado a sanar a muchos animales y a contribuir en las innumerables tareas de Salud Pública y recuerda que los Servicios Veterinarios constituyen una comunidad laboral que protege la salud y el bienestar de los animales y la Salud Pública, garantizando la inocuidad de los alimentos protegiendo a la población de los riesgos sanitarios asociados al consumo de los mismos.

D. José Marín termina su discurso aludiendo a la figura de **D. Félix Gordón Ordás** y su espíritu de trabajo y anima a los nuevos colegiados "a actuar no por el aplauso de fuera, sino por la satisfacción de dentro".

Acto seguido intervinieron la Ilma. Dra. Gral. Del Instituto de la mujer, el Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Gral. de Colegios Veterinarios de España y la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, destacando en estas intervenciones el papel de la mujer veterinaria, la reducción del IVA veterinario y la importancia de la formación, la constancia y el esfuerzo como valores primordiales para los nuevos colegiados. Siguiendo con el protocolo de actos se procedió al Nombramiento del Presidente de Honor de esta Entidad Colegial a D. Julio J.

López Gimón, al cual se le hizo entrega de un diploma por parte del actual Presidente del Ilustre Colegio oficial de Veterinarios de Badajoz.

Se continuó con la imposición de la Insignia de Oro a los Colegiados de Honor; D. Francisco Bermejo Gato y D. Carlos Rodríguez Lara. (D. Jesús Aldeanueva López no pudo asistir por problemas de salud). Además, este año hemos tenido el placer y el honor de contar con un compañero que cumple los cincuenta años de colegiación, D. Celestino Rodolfo González al que se le impuso una medalla de oro por toda su trayectoria.

Llegó el momento del **acto de Compromiso Deontológico e imposición de insignias** de plata a los nuevos colegiados por parte de la madrina de ceremonias Dña. Margarita Martínez. Los nuevos colegiados son. Dña. Virginia Aguilera Bueno, Dña. Margarita Barreto Jiménez, Dña. Elena Candelario Barco, Don Ignacio de Llera Hoyos, Dña Triana A. Morcillo Campos de Orellana, Dña. Ana Ruiz Suero y D. Carlos Santos Rubio.

A continuación se procedió a la entrega del Premio Fin de Carrera dotado con una insignia de oro, un diploma y un cheque de trescientos euros.

La Clausura del Acto corrió a cargo de la Excm. Sra. Delegada del Gobierno en Extremadura, quien agradeció su invitación a tan solemne acto y destacó la importante labor del Colectivo Veterinario en la sociedad extremeña.

Tras la clausura de los actos, se celebró la Santa Misa, en recuerdo de los compañeros fallecidos en el mismo Salón de Actos de la Sede Colegial.

Posteriormente, nos reunimos en el Hotel Río de Badajoz para disfrutar de la cena de Hermandad junto a otros colegiados de la provincia de Badajoz. Este año en el transcurso de la cena se ha hecho entrega de un detalle especial, una pulsera con el emblema de la profesión en plata a todas las mujeres asistentes. A continuación como es habitual se sortearon regalos decorativos, dos paquetes turísticos uno de ellos autonómico y otro europeo, un juego de maletas donadas por Felixcan Id, una televisión y un Bluray donados por la aseguradora AMA, un equipo de sonido donado por el Corte Inglés y un viaje a la ciudad de Alicante gentileza de PSN.



Mesa Presidencial



Presidente de Honor



Colegiados de Honor



Medalla de Oro 50 Años

## Desde 1888 a su servicio...

Línea de productos creados para el Colegio Profesional de Veterinaria



Nuestras tiendas en Badajoz:

C/ Obispo San Juan de Ribera 11 | Avenida Ricardo Carapeto 78





Premio Fin de Carrera

Nuevos Colegiados



Nuevos Colegiados

Nuevos Colegiados



Santa Misa en el Colegio





San Francisco



San Francisco en la Universidad

Este año la Facultad de Veterinaria de Cáceres ha contado con D. José Marín para participar en el acto institucional que tuvo lugar el pasado 23 de octubre por la celebración de la festividad de San Francisco de Asís e Inauguración del curso escolar 2015-2016. La apertura del Acto corrió a cargo del Rector Magnífico de la Uex y de la Decana de la Facultad. Nuestro presidente expuso una conferencia sobre "El papel de los artrópodos en la transmisión de enfermedades de origen vectorial: impacto de la salud humana y animal" ya que es un gran conocedor de la materia. Posteriormente se hizo entrega del Premio San Francisco de Asís 2015 a D. Jorge Guerra Guerra, veterinario y colaborador externo en la docencia del Centro. A continuación se procedió a la imposición de becas y entrega de obsequios a los egresados del II Grado en Veterinaria y la IX Promoción del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne. Finalmente se dio clausura al acto y se ofreció un vino de honor en la cafetería de la Facultad, ofrecido gentilmente por los Colegios Oficiales de Cáceres y Badajoz.



### Comisión de Pequeños Animales

Esta Comisión se reunió por primera vez el **22 de Septiembre** y posteriormente el **20 de Octubre**.

Está compuesta por:

María Dolores Mata Postigo / Carlos Sánchez Sánchez / Carlos Rosa Lemus / Miguel Ángel Caballero Aguilera - Sandra Carbonell Enamorado - Gracia Arrabal Carro / Marcos Durán Bermejo / Javier Paco Ferreira (Coordinador) / Alicia Rodríguez Vázquez / Inmaculada Morales López / Carlos Zahinos Redondo / Carlos Garzón Pérez / Francisco Cordobés Fijo

Durante la primera reunión los representantes de esta comisión se mostraron muy participativos y expusieron sus inquietudes al presidente. Los temas más destacados fueron el Intrusismo Profesional, la competencia desleal entre compañeros, el Reglamento para el Ejercicio Profesional en Clínicas de Animales de Compañía, su actualización y la importancia de la formación específica mediante la realización de cursos teórico-prácticos útiles para los clínicos.

El presidente D. José Marín, se mostró muy receptivo y anunció que por parte del Colegio de Veterinarios de Badajoz se perseguiría y se mostraría contundencia frente a las situaciones de fraude en referencia al ejercicio clínico.

En la segunda reunión los temas a tratar fueron el cumplimiento de las normas de la vacunación antirrábica, pasaporte, microchip identificativo y desaparitación interna. Los compañeros de esta comisión comentan que se están produciendo prácticas veterinarias por parte de profesionales colegiados que incumplen el Reglamento para el Ejercicio Profesional en Clínica de Animales de Compañía. Para ello, reclaman al Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz que establezcan más medidas, den prioridad y estudien estas situaciones, así en el caso de que un colegiado realice una práctica no permitida, ésta sea sancionada según el régimen sancionador existente.



### Comisión de Salud Pública

Esta Comisión se reunió el pasado **24 de Septiembre**.

Está compuesta por:

Eulogio González González / María Isabel Pérez Rodríguez / Antonio Paz Morillo / José Nieto Palomo / Joaquín Sánchez Blanco / David Giles Domínguez / Ricardo Mata Ayuso (Coordinador) / Manuel Galván Pérez / Gabriel Pedraza Manso

El presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz expuso ante los miembros de esta comisión la reunión establecida con el consejero de sanidad D. José María Vergeles el pasado 15 de septiembre.

Los temas fundamentales que se han tratado han sido la Asesoría e Higiene Alimentaria, el Intrusismo Profesional en dicha materia por parte de otros colectivos no cualificados, las especialidades en Salud Pública como profesionales sanitarios con reconocimiento oficial y la posibilidad de realizar un Congreso Extremeño de Salud Pública en un futuro no lejano.

También se habló de la importancia de las zoonosis en concreto de la problemática con la tuberculosis y su prevención, en las que los veterinarios de Salud Pública también tienen un papel fundamental, se reivindicó de este modo la importancia de la Educación para la Salud y la formación.



### Comisión de Porcino



Esta Comisión se reunió el día **29 de Septiembre**.

Está formada por:

Miguel Ángel Rodríguez Guerra (Coordinador) / José María Márquez del Cid / Francisco Rodríguez Armijo Chardonet / Alfredo Martín Porrino / Javier García Gudiño / César González Baños / Joaquín Sánchez Blanco / Ana Isabel Del Rosario González.

Esta sesión se desarrolló en un ambiente entrañable, se tocaron temas de candente actualidad entre ellos el tema de las encuestas de bioseguridad en las explotaciones porcinas que se están llevando a cabo en nuestra Comunidad Autónoma como consecuencia de un plan estratégico cuyo objetivo es evaluar y dar un impulso a la implantación de las medidas de bioseguridad en estas explotaciones a través de labores de sensibilización de veterinarios y ganaderos por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

También se trató el tema de la importancia de la firma de los profesionales veterinarios y de la falsedad documental y sus repercusiones. Otro tema a evaluar fue el nuevo Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1375 de la Comisión de 10 de agosto de 2015 por el que se establecen normas específicas para los controles oficiales de la presencia de triquinas en la carne establece requisitos concretos para prevenir la enfermedad humana provocada por el consumo de carne infectada por triquinas.

Por último se habló sobre la organización de cursos y congresos relacionados con el sector porcino.

### Comisión de Equino

Se reunieron el pasado **8 de Octubre**.

Los integrantes de esta Comisión son:

Gema Vara Solana / Vanesa Gómez-Arrones / Juan Jesús Carrasco López / Miguel Martínez-Pereda Soto / Pedro Chimeno Risco / Carlos Rosa Lemus / Juan José González López (Coordinador) / Luis Ramírez Parra.

Se comenzó por exponer la necesidad de la especialización veterinaria en el sector equino, la realización de cursos para los profesionales así como también la posibilidad de informar a los ganaderos para ofrecer ayuda específica en équidos con un técnico cualificado, desde la administración, así como ayuda en temas legislativos. En concreto con respecto a la Administración los miembros de esta comisión propusieron mejorar algunos aspectos como son: La Ventana de consulta de datos, pues no tienen acceso a ninguna base de datos donde poder comprobar si un microchip se encuentra dado de alta o no. Contar con una persona cualificada disponible por parte de la administración para consultas relacionadas con el tema equino, disminuir los filtros una vez identificado un animal para hacer más ágil el proceso y contar con normas claras y públicas para unificar modos de actuación.

Con respecto al Colegio pidieron disminuir los tiempos de respuesta a algunas solicitudes para agilizar el trabajo y plantearon la posibilidad de contestar inmediatamente a cualquier solicitud (Apto/No apto por...)

Además de lo anterior se trató sobre el foco reciente de la Fiebre del Nilo Occidental.



### Comisión de ADS-libres

Esta Comisión se reunió el pasado **27 de Octubre**.

Está compuesta por:

Joaquín Sánchez Blanco / José Antonio Gragera Torres / Carmen Arrobas Domínguez / Luis Miguel Zambrano Boza / Manuel Jaramago Aguilar / Antonio Torres García / María José Rando Hernández (Coordinadora).

En dicha reunión se respiró un ambiente de cordialidad y manifestaron por primera vez sentirse respaldados por el Colegio. Se trataron temas tan interesantes como la figura del veterinario de explotación que hay que desarrollar, no debemos olvidar la importancia de la actividad del veterinario de explotación ya que sus funciones contribuyen decisivamente al cumplimiento de los planes de control que corresponde adoptar a los titulares de las explotaciones por ejemplo en los sistemas de autocontrol de procesos y productos y de la verificación de las condiciones de trazabilidad además de establecer el diagnóstico y tratamiento y llevar adelante los planes de profilaxis e inmunización animal. De igual modo, se discutió la mala planificación y desarrollo de la anterior campaña de lengua azul y de la problemática de las ADS, etc.



### Comisiones Comisión Reglamento de Clínicas de Pequeños Animales

Esta Comisión se reunió el día **20 de Octubre**.

Está formada por:

Pedro Moriano Gómez / Francisco Bonilla Bejarano / Francisco Cordobés Fijo (Coordinador) / Paulina Pérez Moreno / Carlos Sánchez Sánchez / Marcos Durán Bermejo / Javier Cermeño García.

Durante la reunión se trataron importantes temas y se llegaron a diferentes conclusiones como llevar a cabo una nueva revisión de todos los centros veterinarios; consultorios, clínicas y hospitales veterinarios dados de alta, comprobar la publicidad correspondiente, en fachada, tarjetas, webs, etc. Comprobar la colocación de la placa identificativa en cada uno de ellos e informar sobre el nuevo Reglamento para el Ejercicio Profesional en Clínicas de Animales de Compañía, dando prioridad a las inspecciones de aquellos establecimientos que no hayan solicitado su catalogación y velar porque se cumplan los incumplimientos detectados y verificarlos realizando nuevas visitas. También se habló de actualizar la catalogación de las clínicas en la página web del Colegio y establecer según el mismo Reglamento citado anteriormente un registro de profesionales clínicos.



### Comisión Taurina

La reunión con la Comisión Taurina tuvo lugar el 11 de noviembre. Esta Comisión está compuesta por:

Victoriano Méndez-García (Coordinador) / Juan Jesús Carrasco López / Fernando Martínez Pereda / Sebastián Prieto Robledo Honorio Carceller Sales / David Giles Domínguez / Alfredo Martín Porrino / Melitón López Álvarez / Antonio Paz Morillo / Francisco Bonilla Bejarano

El presidente comienza su intervención poniendo sobre la mesa algunos temas como la baremación de los espectáculos taurinos, las adjudicaciones de plazas para dichos espectáculos, el número de festejos por día y los cursos de formación taurina (formación Básica y especializada).

A continuación se cede la palabra a todos los compañeros y se abre un debate en el que cada uno expone su opinión sobre los temas anteriores. Se habló sobre una posible modificación en el proceso de adjudicación de los festejos taurinos, tema que se estudiará por parte del Colegio. De igual modo se incidió en quedar claro el número de festejos por día. También se proponen visitas con cierta periodicidad a ganaderías de vacuno de Lidia.



### Altas y Bajas de Colegiados de Mayo a Noviembre

Apellidos	Nombre	Motivo Alta	Apellidos	Nombre	Motivo Baja
Contreras de Vera	María José	Reincorporación	Sanabria Escudero	Luis	Fallecimiento
Ferreira Calderón	Esther María	Reincorporación	Pérez-Carrasco Megias	Manuel	Fallecimiento
García Morales	María Paula	Reincorporación	Nairi	Mirko	Traslado a Italia
Torrado Balsera	Tamara	Facultad	Durán Entisne	Carlos	Traslado a Inglaterra
González Prieto	Ángel	Facultad	Encinar Rojas	Ángel Gabriel	Traslado al Colegio de Madrid
Amaro Cáceres	Ana Amelia	Facultad	Benítez Pulido	Francisco Javier	Traslado al Colegio de Cáceres
García Urdiales	Andrea	Facultad	Sánchez Trenado	María Auxiliadora	Traslado al Colegio de Ciudad Real
Barquero Barquero	Lara	Colegio de Barcelona	Gómez Martínez	Alfredo	Fallecimiento
Plaza Soriano	Ángeles	Facultad	Mendoza Sanzano	Félix	Fallecimiento
Serrano Bueno	Francisco Javier	Colegio de Cáceres	Navarro Molano	José Antonio	Fallecimiento
Rosás Castillo	Juan Pablo	Facultad	Higuera Cerezo	Sofía	Traslado al Colegio de Sevilla
Morcillo Rodríguez	Abel	Facultad	Gómez Martín	Noemí	Traslado al Colegio de Cáceres
Arroyo Durán	Sara	Colegio de Sevilla	Barriga de Miguel	Guillermo José	Traslado al Colegio de Madrid
Morcillo Campos Orellana	Triana Azahara	Facultad	Bazán Lopo	Francisco Javier	Cese en la actividad
Barreto Jiménez	Margarita	Facultad	Ramos Martín	David H.	Traslado al Colegio de Sevilla
Mata Ayuso	Ricardo Antonio	Reincorporación	Millán Muñoz-Reja	Alberto	Traslado al Colegio de Málaga
Rodríguez Borges	Arsenia Soledad	Colegio de Cáceres	Fernández Villanueva	Diana	Traslado al Colegio de Madrid
Blázquez Sánchez	Tania	Facultad			
Gómez Martín	Noemí				
Porras Gómez	Marcos	Facultad			
Candelario Magro	Elena	Facultad			
Garrón Neguillo	Francisco	Facultad			
Ceballos Díaz	Pedro	Facultad			
Santos Rubio	Carlos	Facultad			
Santervás Martín	María	Facultad			
Cardinho Marques	Catarina Isabel	Colegio de Cáceres			
Aguilera Bueno	Virginia	Facultad			
Santana Martínez	Laura	Facultad			
Ruiz Suero	Ana	Facultad			
Sopo Domínguez	José Manuel	Facultad			
Periañez Muela	Sandra	Facultad			
Pavón Ruiz	Antonio	Colegio de Ciudad Real			
Llera Hoyos	Ignacio de	Facultad			
Grille Trillo	Adriana	Colegio de La Coruña			
Martínez Cámara	María	Reincorporación			
García Capella	Ramón	Facultad			
Tomás González	Yaiza	Facultad			
Valentín Rincón	Alejandra	Facultad			
Rodríguez Díaz	Alejandra	Facultad			
Paniagua Moreno	Rafael	Colegio de Cáceres			

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz expresa su más sentido pésame a las familias y amigos de los colegiados fallecidos. Aprovechamos también para expresar nuestra condolencia a los compañeros Pablo Berrocal García y Fernando Berrocal Rubio por el fallecimiento de su madre y esposa y a nuestro compañero Andrés Cid Méndez Benegassi por el fallecimiento de su hermana.

### Nuestro colegio habla con...

### El presidente de la Diputación y el Alcalde de Badajoz



El pasado mes de **septiembre** el Presidente y Secretario Técnico del Ilustre Colegio de Veterinarios de Badajoz, D. José Marín y D. Valentín Pérez se reunieron con el **Presidente de la Diputación de Badajoz D. Miguel Ángel Gallardo**.

Esta reunión se ha celebrado con motivo de comunicar a nuestras Autoridades la importancia de conocer el censo e identificación individual de los animales de compañía en los pueblos y ciudades. Para ello, el Colegio de Veterinarios informó de la existencia y utilidad de la base de datos del Registro de Identificación de Animales de Compañía en Extremadura (RIACE) y planteó la posibilidad de realizar un Convenio de Colaboración entre ambas instituciones para un mejor control identificativo en nuestra región.

Actualmente el método de identificación en los animales se realiza a través del microchip (elemento inerte e inocuo que contiene un transponder con una información en forma de código alfanumérico), la información contenida en el microchip se obtiene de forma instantánea a través de un lector, así en los casos por ejemplo de pérdida u abandono animal o en el caso de una agresión de un perro a una persona o cualquier otro, se podría identificar rápida-

mente ese animal y a quien pertenece.

El Colegio además recuerda que en Extremadura es obligatoria la identificación en perros y voluntaria en gatos y hurones por el DECRETO 245/2009, de 27 de noviembre, por el que se regula la identificación, registro y pasaporte de determinados animales de compañía en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por el mismo motivo, el **29 de septiembre** se mantuvo una reunión con el **alcalde de Badajoz D. Francisco Javier Frago**, al que se le expuso de igual modo la existencia de la base de datos del Registro de Identificación de Animales de Compañía en Extremadura (RIACE) y la importancia que tiene para la ciudad de Badajoz, ya que cuenta con un elevado censo canino.

Además se trataron otros temas importantes como los son las colonias de gatos urbanos que constituyen un problema de salud pública y la importancia de fomentar las campañas de esterilización de perros y gatos en la ciudad para disminuir el número de animales abandonados.

## Nuestro colegio habla con...

### La Consejera de Agricultura

El pasado día **13 de octubre** el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz D. José Marín Sánchez Murillo y el Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Cáceres D. Juan Antonio Vicente Báez se reunieron con la **consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio Dña. Begoña García Bernal**.

En dicho acto los presidentes de ambos Colegios Veterinarios plantearon una serie de propuestas de acción para el colectivo veterinario, entre estas propuestas se encuentran la unificación de las actividades de Salud Pública Veterinaria, la recuperación de un sistema de atención sanitaria veterinaria continuada ante el aumento de las prevalencias de zoonosis, la revisión y actualización de programas de lucha contra dichas zoonosis como la hidatidosis, la rabia, la brucelosis, la tuberculosis entre muchas otras y la simplificación documental en la identificación equina.

Tomar medidas respecto al veto a los veterinarios en el ámbito medioambiental, hacer una política de motivación e invertir en nuevos planes y medios para desarrollar la carrera profesional fueron algunas de las peticiones. También se trataron temas muy interesantes como sería la nueva creación de un Centro de Investigación como de un Servicio de Entomología médico-veterinaria aplicada (ya que las enfermedades animales transmitidas por artrópodos están sufriendo un gran incremento en estos tiempos), además nuestro presidente incidió en la importancia de potenciar los laboratorios de diagnóstico de Sanidad Animal mediante unas infraestructuras adecuadas como en una actualización de los propios puestos de trabajo.

Por otro lado, se le explicó a la consejera la necesidad de descentralizar la atención de usuarios en los servicios centrales de Sanidad Animal en Mérida, ya que la situación actual lleva a colapsar el sistema, ralentizando de esta forma los servicios y de igual manera confiar las funciones de Sanidad Animal al veterinario de explotación.

Se abordó el tema de impulsar la especialización veterinaria ya que actualmente no existe un reconocimiento oficial y en cuanto al tema de formación firmar un convenio de colaboración entre la Consejería y los Colegios Oficiales para dar una formación continuada y de calidad.

Por último, se pidió la reducción del IVA Veterinario que se ha visto incrementado de un 10 a un 21% desde septiembre de 2012 ya que es inaguantable y un agravio comparativo entre las profesiones sanitarias porque sólo esta subida tan elevada se ha producido en el sector veterinario en consecuencia se reclamó la elaboración de políticas que favorezcan la adopción de animales abandonados y/o maltratados y la creación de perreras municipales adecuadas.

### El Consejero de Sanidad

El pasado **15 de septiembre** tuvo lugar la reunión entre los Presidentes del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz y de Cáceres, D. José Marín Sánchez Murillo y D. Juan Antonio Vicente Báez con el **Consejero de Sanidad D. José María Vergeles Blanca**.

En dicho encuentro se abarcaron diversos e importantes aspectos sanitarios que conciernen a la profesión veterinaria, en concreto a los veterinarios que trabajan en y para la Salud Pública.

Cabría destacar temas como la Educación para la Salud en la que los veterinarios juegan un papel fundamental en la labor informativa y educativa al ciudadano, la importancia de todas las acciones preventivas, las enfermedades emergentes y de transmisión vectorial que están aumentando y acechando en territorios ya no lejanos etc...

Se abordó el tema de desarrollar un proyecto de acción conjunta entre veterinarios de la Consejería de Agricultura y del Servicio Extremeño de Salud para ser más eficaces y contundentes en la lucha contra las zoonosis y en el ámbito de la Seguridad Alimentaria. De igual modo, se abordó la puesta en marcha definitiva de la perrera de Azuaga en la que el Colegio de Veterinarios de Badajoz se compromete en ayudar aportando una beca para que un veterinario realice estudios de prevalencia de enfermedades infecciosas y parasitarias de los perros auxiliados y recogidos en dicha perrera.

También se habló de la importancia formativa y de especialización en Salud Pública teniendo en cuenta las necesidades reales de los veterinarios de Atención Primaria así como de desarrollar un Plan Regional de I+D+i y planes de actuación para situaciones cautelares y de emergencia.

D. José Marín Sánchez Murillo transmitió a nuestro Consejero de Sanidad que desde la Consejería se debe poner en valor y reconocer la importancia de los Servicios Veterinarios Oficiales en materia de prevención de enfermedades, de Seguridad Alimentaria y Salud Pública, ya que este trabajo diario ha contribuido a disminuir el número de intoxicaciones alimentarias y zoonosis entre otros.

También los presidentes de los Colegios Veterinarios de ambas provincias extremeñas destacaron que se debe establecer una comunicación activa y periódica mediante reuniones con nuestras Autoridades para que de este modo se puedan tratar temas de actualidad así como transmitir las inquietudes o proyectos que nuestros colegiados propongan.



Comunicación presentada en el XI Symposium del Toro de Lidia de octubre de 2013. El estudio preliminar de este proyecto multidisciplinar de la Universidad de Murcia sobre la revisión de todo el sistema visual del toro de Lidia presentado al IX Symposium de 2009, obtuvo el Premio a la Comunicación de ese Symposium y una gran resonancia a nivel técnico y taurino. Este estudio ha concluido en el reciente XII Symposium de 2015 con la presentación de

las conclusiones halladas en todos los trabajos realizados y que suponen una gran revisión de los que hasta este momento se conocía sobre la visión en el toro de Lidia. Este trabajo intermedio que aquí presentamos del Symposium de 2013 introdujo el término y concepto de lateralidad en la visión del toro e igualmente supuso una nueva orientación y revisión de conceptos visuales que para los taurinos debe tener la lidia.

# LATERALIDAD EN LA VISIÓN DEL TORO DE LIDIA

## ORIGEN DE LA FAENA POR EL PITÓN DERECHO

BUENO, J. M.<sup>1</sup>; SANES, J. M.<sup>2</sup>  
MARTÍNEZ-GOMARIZ, F.<sup>2</sup>; LO SAPIO, M.<sup>1</sup> Y SEVA, J. I.<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Laboratorio de Óptica, Centro de Investigación en Óptica y Nanofísica. Universidad de Murcia.

<sup>2</sup>Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas. Facultad de Veterinaria. Universidad de Murcia.

bovino de lidia

